

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LANDCRYSTAL CIA. LTDA**

A los nueve días del mes de abril del 2019 en la ciudad de Quito, en la Parroquia Iñaquito, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía LANDCRYSTAL CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en Rumipamba E1-26 y Av. Diez de Agosto, con la presencia de los Sres.: Diego Stalin Charco Cuenca, Paola Alexandra Charco Cuenca, Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe.

Por estar reunidos el 100% de los socios, representan la totalidad del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Socios. Actúa como Presidente la Ing. Paola Alexandra Charco Cuenca y como Secretaria la Sra. Cristina Rosibel Suarez Vargas, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que por medio de la secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los socios para la celebración de la Junta Universal.

El Presidente propone tratar el orden del día de acuerdo a la convocatoria previa, en los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018;
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2018;
3. Conocimiento y resolución sobre la ganancia generada en el ejercicio económico del año 2018.

Aceptado el orden del día, de inmediato se dispone su análisis.

1. El Gerente General da lectura de su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Los socios luego de analizar lo expuesto y aclarar las dudas generadas, en forma unánime deciden aprobar el informe en todo su alcance,
2. El secretario, procede a dar lectura de los Balances correspondientes al ejercicio económico del período 2018, en el que se ratifica lo expresado en el documento previo, por lo que los socios luego analizar la diferente documentación entregada a ellos, así como de su debida explicación, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance los balances del período del año 2018.

3. La Junta decide por unanimidad, aprobar la presentación de los balances a los organismos de control y a su vez da apertura para crear y ejecutar nuevas estrategia para generar ingresos reales en cada periodo para la compañía, ya que cada año la participación de la misma en el mercado va disminuyendo, como se pudo apreciar en el año 2018, con miras a que las ganancias futuras sean mayores.

Se concede un receso para redactar la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 19:00. Para la constancia de lo resuelto, firman todos los presentes.



Ing. Paola Alexandra Charco Cuenca  
Presidente



Sra. Cristina Rosibel Suarez Vargas  
Secretario-Gerente General



Sr. Diego Stalin Charco Cuenca  
Socio



Ing. Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe  
Socio